

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**15602** ACUERDO de 15 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Alicia Sánchez Cordero.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 354, 357.1 y 357.6 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de julio de 2003,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, a doña Alicia Sánchez Cordero, Magistrado, con efectos del día 27 de junio de 2003, fecha en que se posesionó del cargo de Directora Gerente de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Madrid, para el que ha sido nombrada.

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**15603** ACUERDO de 23 de julio de 2003, del Pleno General del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado Emérito y Magistrados Suplentes para el año judicial 2003/2004, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y Galicia.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2003/2004, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, al Magistrado Emérito y Magistrados Suplentes que a continuación se indican, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y Galicia:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*

Don Abel Manuel Bustillo Juncal, Magistrado Emérito de los Juzgados de Cáceres, Trujillo, Valencia de Alcántara y Logrosán (Cáceres).

Doña Fidela Leonor Cercas Domínguez, Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Badajoz.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Galicia*

Don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de A Coruña.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**15604** ACUERDO de 24 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada Suplente y Jueces Sustitutos para el año judicial 2003/2004, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Cataluña, Galicia y Comunidad de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2003/2004, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada Suplente y Jueces Sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Cataluña, Galicia y Comunidad de Madrid:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León*

Doña María del Carmen Saez Chacón, Juez Sustituta del orden jurisdiccional contencioso-administrativo de Soria.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Doña Elena Sellart Ollearis, Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Don José Antonio Gil Heredia, Juez Sustituto de los Juzgados de Martorell, Manresa, Granollers, Mataró, Vic, Arenys de Mar, Igualada, Vilafranca del Penedés, Badalona, Sant Boi de Llobregat, Sabadell, Vilanova i la Geltrú, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, L'Hospitalet de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Cerdanyola del Vallés, Cornellá de Llobregat, Gavá, Mollet del Vallés, Esplugues de Llobregat, Rubí y El Prat de Llobregat (Barcelona).

##### *Tribunal Superior de Justicia de Galicia*

Don Cristóbal Pintado González, Juez Sustituto de los Juzgados de Ferrol y Ortigueira (A Coruña).

##### *Tribunal Superior de Justicia de Madrid*

Doña Gema Martínez Mora, Juez Sustituta de los Juzgados de Madrid (Madrid).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo

en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**15605** REAL DECRETO 1066/2003, de 1 de agosto, sobre promociones en la carrera fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, modificada por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2003,

Vengo en promover a la categoría de fiscal, con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Begoña García Boro, con antigüedad de 1 de diciembre de 2002, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Don Alejandro Isidro Torán Muñoz, con antigüedad de 4 de enero de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Don Luis Bravo Rojas, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Adscripción Permanente de Úbeda de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña Ana Novo Paz, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Juan Aguirre Seoane, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Valentina García Almagro, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Emilio Jesús Sánchez Ulled, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Ricardo Olivares Juan, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don José Luis Álvarez García, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña María Natividad Esquiú Hernández, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Adscripción Permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Laura Francisca Hernández Cordero, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Susana Rincón Arranz, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Teresa Lapeña Escusol, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Doña Gemma Blanco Santos, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Jorge Ángel Espina Ramos, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña María Consuelo Aldea Dorado, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Amalia María Cuenca Boy, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Doña María Inmaculada Martínez García, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña María Candelas Rodríguez Lorenzo, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña María Dunia Ezquerro Sanz, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Adscripción Permanente de Tudela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Doña Silvia Albert Pérez, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Don Vicente López Fernández, con antigüedad de 31 de mayo de 2003, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Adscripción Permanente de Gandía de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Antonio Roma Valdés, con antigüedad de 1 de junio de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Gerardo Gayete Peña, con antigüedad de 1 de junio de 2003, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**15606** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por la Orden TAS/1577/2003, de 11 de junio.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 11 de julio de 2003 (BOE de 16 de junio de 2003), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Unidad Especializada de Seguridad Social de la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Extremadura. Inspección Provincial de Trabajo y Segu-